

Esta Alcaldía decretó lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N°1245 de fecha 07 de mayo de 2013 en el cual se autoriza la Readjudicación de la Licitación ID3663-35-L113, por insumos para el Programa Chile Crece Contigo.
El Decreto Alcaldicio N°1187 de fecha 30 de abril en el cual se autoriza la Adjudicación de Licitación ID3663-35-L113 por insumos Programa CHCC.
El Decreto Alcaldicio N°1079 de fecha 19 de abril de 2013 en el cual se autoriza subir al Portal de Mercado Público Licitación por insumos para el Programa Chile Crece Contigo con fondos año 2012.
El Memo Interno N°356 de fecha 03 de mayo de 2013 de la Jefatura del Departamento de Salud, en el cual se solicita la adquisición de materiales para el Programa Chile Crece Contigo, con concepto dineros CHCC año 2012.
El Decreto Alcaldicio N° 3624 de fecha 17 de diciembre de 2012, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2013.
El Decreto Alcaldicio N° 1611 de fecha 11 de junio de 2013 mediante el cual se modifican las cuentas presupuestarias a las cuales se deben cargar los insumos adjudicados.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

MODIFÍQUESE Decreto Alcaldicio N°1611 de fecha 11.06.2013 en lo siguiente:

DICE:

MODIFÍQUESE Decreto Alcaldicio, ya que no refiere la cuenta presupuestaria a la cual se debe cargar los productos adjudicados.

READJUDÍQUESE Licitación ID3663-35-L113, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación, corrigiendo el monto adjudicado al Proveedor **Ricardo Rodríguez** debido a devolución de 1 producto:

Proveedores adjudicados:

SEGURIDAD Y CONTROL LTDA. RUT 76.145.386-6	\$980.974
RICARDO RODRÍGUEZ LTDA. RUT 89.912.300-k	\$525.200
M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S A RUT 96.808.090-3	\$389.120

TOTAL ADJUDICADO \$1.895.294+ IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.04.009.001.001 "Insumos Computacionales" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

Proveedores adjudicados:

SEGURIDAD Y CONTROL LTDA. RUT 76.145.386-6	\$243.598
--	-----------

TOTAL ADJUDICADO \$243.598 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.04.013.001.001 "Equipos Menores" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

Proveedores adjudicados:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA. RUT 76.133.399-2	\$59.000
PIZARRAS MOTTA RUT 3.930.461-9	\$42.250

TOTAL ADJUDICADO \$101.250 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.04.012.001.001 "Otros materiales y útiles diversos" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

Proveedores adjudicados:

M Y B SERVICIOS COMPUTACIONALES S A RUT 96.808.090-3	\$190.000
--	-----------

TOTAL ADJUDICADO \$190.000 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.29.05.999.001.001 "Otras" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

DEBE DECIR:

Proveedores adjudicados:

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA. RUT 76.133.399-2	\$59.000
JUAN ANTONIO MOTTA CARRASCO RUT 3.930.461-9	\$42.250

TOTAL ADJUDICADO \$101.250 + IVA

IMPÚTESE los gastos a la cuenta 215.22.04.012.001.001 "Otros materiales y útiles diversos" del Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS /HCP/LAO/lao

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

TOTAL ADJUDICADO LICITACIÓN \$2.430.142